



MJ/GM/N°.....471/2023

Asunción, 19 de octubre de 2023

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a la Nota N° 224 del 27 de setiembre de 2023, de la Honorable Cámara de Diputados a su digno cargo y en referencia a la Resolución N° 506 "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE JUSTICIA".

En ese sentido, en el marco del Decreto N° 428/2023 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 5453/2015 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES"», tengo a bien comunicar la contestación del pedido de informe a la Honorable Cámara de Senadores mediante la Nota MJ/GM N° 470 del 19 de octubre de 2023.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barchini  
Ministro

A Su Excelencia

Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República  
Presidencia de la República

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)  
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

\*\*\*\*\*  
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: ***CEXTER/C/2023/2698***

- Contraseña: B9A6C28A

- Fecha y hora de recepción: 27-oct-2023 / 13:13:01

- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

\*\*\*\*\*

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

[www.gabinetecivil.gov.py](http://www.gabinetecivil.gov.py) - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py